

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
EQUIPAMIENTO HIDRO - ELECTROMECANICO PROYECTO HIDROELÉCTRICO TOACHI PILATÓN	12-abr-11	CELEC EP	CELEC EP-HIDROTOAPI	EXIMBANK DE RUSIA	7,90%	11 AÑOS/ INCLUYE 4 AÑOS DE GRACIA	123.249.005,50	REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC	52.547.575,99	70.701.429,51	Contrato de crédito externo
FINANCIAMIENTO PARCIAL (85%) DEL CONTRATO PARA LA "INGENIERIA DE DISEÑO Y DETALLE, CONSTRUCCION SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE UN TURBOGENERADOR A GAS, IMPLEMENTACION DEL CICLO COMBINADO EN LA CENTRAL TERMOGAS MACHALA E INFRAESTRUCTURA ELECTRICA PARA EVACUAR LA ENERGIA".	29-oct-13	CELEC EP	CELEC EP CENTRAL TERMOGAS MACHALA	EXIMBANK DE RUSIA	7,45%	HASTA 14 AÑOS / INCLUYE 4 AÑOS DE GRACIA	195.239.817,55	REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC	114.846.951,50	80.392.866,05	Contrato de crédito externo
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							318.488.823,05		167.394.527,49	151.094.295,56	
Contratos de créditos internos											
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO TOACHI PILATÓN	23-may-11	CELEC EP	CELEC EP-HIDROTOAPI	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL-BIESS	7,65%	20 años/ incluye 4 de gracia	250.000.000,00	REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC	250.000.000,00		Contrato de crédito interno
IMPLEMENTACIÓN PROYECTO TERMoeLECTRICO 330 MW (CENTRALES TERMoeLECTRICAS: QUEVEDO Y SANTA ELENA II)	30-jun-10	CELEC EP	CELEC EP	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL-BIESS (FIDEICOMISO I)	7,50%	11 años	135.660.000,00	REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC	135.660.000,00		Contrato de crédito interno
IMPLEMENTACIÓN PROYECTO TERMoeLECTRICO FASE II (CENTRALES TERMoeLECTRICAS: JARAMIJO Y SANTA ELENA III)	25-jul-11	CELEC EP	CELEC EP	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL-BIESS (FIDEICOMISO II)	7,50%	12 años	122.692.643,66	REMUNERACIÓN POR VENTA DE ENERGÍA EN FUNCIÓN DEL ESTUDIO DE COSTOS FIJOS Y VARIABLES APROBADOS POR EL CONELEC	122.692.643,66		Contrato de crédito interno
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							508.352.643,66		508.352.643,66		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						28/2/2019					
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL					
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):						COORDINACION FINANCIERA CELEC EP/UNIDADES DE NEGOCIO HIDROTOAPI Y CENTRAL A GAS MACHALA					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):						ING. MARIA FERNANDA LARCO					
CORREO ELECTRONICO						fernanda.larco@celec.gob.ec					
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						022900400 ext. 1930					
Observaciones: Referente a los montos no desembolsados de los Convenios de Crédito con el Eximbank de Rusia (Ciclo Combinado y Toachi Pilatón), por la terminación unilateral de los contratos de Construcción de las Centrales con el Contratista a cargo de la obra. CELEC EP, solicitó la suspensión del desembolso de los valores no transferidos por el Banco para completar el monto del crédito.											